# INFORME DE COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THE SMOKE HOUSE S.A.**

De acuerdo a los estatutos de la empresa y regulaciones de la Superintendencia de compañías, cúmpleme en presentar a ustedes el informe por el año terminado al 31 de diciembre del 2006.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas; en mi opinión los Estados Financieros de la compañía THE SMOKE HOUSE S.A. están acorde a los registros contables y a la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de la junta general y al directorio

Ing. Com. Tania Funes A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 ENE 2008
Roddy Constante L.
*GUAYAQUIL*

Guayaquil, Enero 10 del 2008